



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 10 DIC. 2021

FOLIO: N° 003724

VISTO la nota cursada por la Secretaría de Economía, mediante las cuales solicitan la asignación de funciones con carácter interino, a los agentes que en la parte dispositiva se mencionan; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1º: Asignar a partir del 1º de Enero de 2022 funciones con carácter interino en el Agrupamiento Jerárquico, en las categorías y dependencias de la Secretaría de Economía, que en cada caso se indica, a los agentes que seguidamente se mencionan, con la pertinente bonificación por función.

Dirección General de Tesorería

- Jefe de Departamento de Coordinación y Cumplimiento de Objetivos – Agrupamiento Jerárquico, Categoría 2.

Federico COSTA, DNI 22.851.708, legajo 15.134, quien revista en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 6, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.

- Jefe de División Caja -Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Viviana Beatriz DE CAROLIS, DNI 17.225 201, legajo 12.166, quien revista en el Agrupamiento 4) Personal Técnico, Categoría 9, con régimen de cuarenta y cinco (45) horas semanales de labor.

- Jefe de División Egresos - Agrupamiento Jerárquico, Categoría 1.

Julio CEBALLOS, DNI 18.349.955, legajo 14.087, quien revista en el Agrupamiento 05) Personal Administrativo, Categoría 7.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-


Prof. CÉSAR MICHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA




Dr. JULIO CÉSAR CARRÓ
Intendencia
Municipalidad de La Plata